



**CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR
“HIGIENE BUCODENTAL”**

**INFORMACIÓN PARA EL ALUMNADO Y SUS FAMILIAS SOBRE LA
PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL MÓDULO
“ESTUDIO DE LA CAVIDAD ORAL”**

CURSO ACADÉMICO 2023/24

PROFESOR

MARIA ARÁNZAZU AYESTA TOTRICAGÜENA

ÍNDICE

1. OBJETIVOS EXPRESADOS EN RESULTADOS DE APRENDIZAJE O CAPACIDADES TERMINALES, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CONTENIDOS. Para aprobar deberás saber, y saber hacer lo siguiente. 3
2. INSTRUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN. Qué Tipo de exámenes, pruebas, trabajos,... tendrás que realizar. 4
3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN. ¿Cómo se te va a calificar? 6

DOCUMENTO PARA EL ALUMNADO / FAMILIAS

1. OBJETIVOS EXPRESADOS EN RESULTADOS DE APRENDIZAJE, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CONTENIDOS .

OBJETIVOS GENERALES	RA	CE
f	1	a, b, c, d
f	1	e, f, g, h
f	2	a, b, c, d, e, f, g
f	3	a, b, c, d, e, f, g
e, f	4	a, b, c, d, e, f, g, h
e, f	5	a, b, c, d, e, f, g
e, f	6	a, b, c, d, e, f, g, h, i
e, f	7	a, b, c, d, e, g, f
e, f	8	a, b, c, d, e, f, g, h

RA 1. Define la secuencia cronológica de la formación y erupción dentaria relacionándola con las fases del desarrollo embriológico.

Criterios de evaluación

- a) Se han diferenciado las fases del desarrollo embriológico humano.
- b) Se han identificado las estructuras embriológicas de cabeza y cuello.
- c) Se han identificado las características embriológicas dentarias.
- d) Se ha secuenciado cronológicamente la erupción dentaria.
- e) Se han caracterizado la morfología de los grupos dentarios.
- f) Se han descrito los sistemas de nomenclatura dentaria.
- g) Se ha identificado la histología de las estructuras bucodentales.
- h) Se han clasificado las distintas relaciones oclusales e intermaxilares.

RA 2. Reconoce las estructuras anatómicas de cabeza y cuello describiendo sus características morfológicas.

Criterios de evaluación

- a) Se han descrito las estructuras óseas de cráneo y cara.
- b) Se han localizado los músculos craneofaciales.
- c) Se han localizado los paquetes vasculonerviosos craneofaciales
- d) Se han localizado los componentes del sistema linfático.
- e) Se han localizado las glándulas salivales y tiroideas.
- f) Se ha descrito la anatomía de la cavidad bucal.
- g) Se ha descrito la articulación temporomandibular.

RA 3. Valora el funcionamiento del aparato estomatognático relacionándolo con su fisiología.

Criterios de evaluación

- a) Se han descrito las principales estructuras implicadas en la respiración.
- b) Se han relacionado las estructuras bucodentales con la fonación.
- c) Se han identificado las relaciones de las estructuras bucodentales con la salivación y deglución.
- d) Se ha descrito la dinámica mandibular.
- e) Se han descrito los procesos de masticación, deglución y fonación.
- f) Se ha comprobado mediante exploración física el funcionamiento del aparato estomatognático.
- g) Se han realizado pruebas funcionales de la secreción salival.

RA 4. Caracteriza lesiones cariosas relacionándolas con los factores etiopatogénicos y clínicos.

Criterios de evaluación

- a) Se ha identificado el proceso de formación y patogenia de la placa bacteriana.
- b) Se ha descrito la etiopatogenia, clínica y evolución de las lesiones cariosas.
- c) Se ha clasificado la caries según sus factores etiopatogénicos.
- d) Se han definido las repercusiones locales, regionales y sistémicas de la caries dental.
- e) Se ha relacionado la influencia de la dieta en la aparición de caries

- f) Se han realizado pruebas específicas de determinación de la susceptibilidad individual a la caries.
- g) Se han enumerado las pautas de prevención y tratamiento de la caries.
- h) Se han descrito las pruebas diagnósticas para la identificación de la caries.

RA 5. Reconoce la enfermedad periodontal relacionándola con los factores etiopatogénicos y clínicos.

Criterios de evaluación

- a) Se han identificado las estructuras anatómicas comprometidas en el proceso clínico de las gingivitis y la enfermedad periodontal
- b) Se ha descrito la etiopatogenia, clínica y evolución de las lesiones en gingivitis y enfermedad periodontal
- c) Se han clasificado las gingivitis y enfermedad periodontal según sus factores etiopatogénicos.
- d) Se han clasificado las repercusiones clínicas locales, regionales y sistémicas de la periodontitis.
- e) Se han identificado las características de la periimplantitis y mucositis periimplantaria.
- f) Se han enumerado las pautas de prevención y tratamiento de la periodontitis.
- g) Se han descrito las pruebas diagnósticas para el reconocimiento de la EP (enfermedad periodontal).

RA 6. Identifica alteraciones propias de la cavidad bucodental relacionándolas con sus características patológicas.

Criterios de evaluación

- a) Se han clasificado las lesiones elementales de la mucosa bucodental.
- b) Se han identificado lesiones en los tejidos dentarios
- c) Se han descrito las neoformaciones benignas bucodentales.
- d) Se han clasificado las enfermedades bacterianas, víricas y fúngicas de la cavidad bucal
- e) Se ha descrito la patología dentaria pre-eruptiva y post-eruptiva.
- f) Se han enumerado los traumatismos dentales y esqueléticos.
- g) Se han clasificado los tipos de maloclusión dental y sus consecuencias clínicas.

- h) Se han enumerado las manifestaciones bucodentales en la exploración del cáncer bucodental.
- i) Se han descrito las posibilidades preventivas y terapéuticas en cada caso.

RA 7. Identifica alteraciones de la cavidad bucodental relacionándolas con patología sistémica.

Criterios de evaluación

- a) Se han identificado los datos significativos patológicos bucodentales y extraorales de la anamnesis de la historia clínica.
- b) Se han descrito patologías sistémicas con repercusión directa en el sistema estomatognático.
- c) Se han relacionado signos y síntomas bucodentales con la afectación del estado general del paciente.
- d) Se han descrito las lesiones patognomónicas de mucosa bucodental, lingual y de tejidos blandos en las enfermedades de origen extra bucodental.
- e) Se han identificado lesiones secundarias del cáncer en la cavidad bucodental
- f) Se han descrito los principales fármacos de tratamiento odontológico y fármacos cuyos efectos secundarios comprometan la salud bucodental.
- g) Se han relacionado signos y síntomas bucodentales vinculados al envejecimiento.

RA 8. Identifica factores de riesgo en Pacientes Especiales relacionándolos con la asistencia prestada.

Criterios de evaluación

- a) Se han descrito las enfermedades sistémicas que condicionarán el tratamiento odontológico.
- b) Se han clasificado tratamientos dentales según el riesgo de sangrado y su repercusión en pacientes anticoagulados.
- c) Se ha descrito el correcto manejo del paciente anticoagulado en operatoria dental.
- d) Se han clasificado los procedimientos dentales en los que está indicada la profilaxis antibiótica de endocarditis infecciosa.
- e) Se han diseñado protocolos de actuación odontológica en situaciones especiales como embarazo, encamados y drogodependencias.

- f) Se han descrito los tipos de discapacidades y sus consideraciones terapéuticas.
- g) Se ha diseñado un plan de tratamiento individualizado en base a las condiciones fisiológicas y patológicas del paciente.
- h) Se han descrito las posibilidades preventivas y terapéuticas en cada caso.

Relación entre unidades didácticas, resultados de aprendizaje y criterios de evaluación:

RA	CE	IE	UA
1	a, b, c, d, e, f, g, h	Prueba teórica Trabajo grupal	Anatomía y oclusión dental. Identificación de la formación y erupción dentaria.
2	a, b, c, d, e, f, g	Prueba teórica	Reconocimiento anatómico de la región craneofacial.
3	a, b, c, d, e, f, g	Prueba teórica Trabajo individual Prueba teórico-práctica	Valoración funcional del aparato estomático.
4	a, b, c, d, e, f, g, h	Prueba teórica Trabajo grupal Prueba teórico-práctica	Reconocimiento de lesiones cariosas.
5	a, b, c, d, e, f, g	Prueba teórica Trabajo grupal Prueba teórico-práctica	Reconocimiento de la enfermedad periodontal.
6	a, b, c, d, e, f, g, h, i	Prueba teórica	Lesiones patológicas de las mucosas orales. Patología dental no cariosa, maloclusiones y traumatismos.

7	a, b, c, d, e, g, f	Prueba teórica	Alteraciones de la cavidad bucodental en relación con patologías sistémicas.
8	a, b, c, d, e, f, g, h	Prueba teórica Trabajo grupal	Identificación de factores de riesgo en pacientes con condiciones especiales.

2. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES DEL ALUMNADO

La evaluación se realizará de forma continua, a medida que se desarrolle el proceso de enseñanza aprendizaje evaluando los criterios de evaluación de los correspondientes RA con los instrumentos indicados en el punto 2 de esta programación.

Además, dentro del contexto de esta evaluación continua y, en base a la Orden EDU/66/2012 de 16 de agosto, de evaluación y acreditación académica, en las enseñanzas de Formación Profesional Inicial del Sistema Educativo en la Comunidad Autónoma de Cantabria que, en su artículo 3 establece que, en el régimen presencial, se requiere la asistencia a las clases y actividades programadas para los distintos módulos profesionales del ciclo formativo, la inasistencia del alumnado que conlleve la inaplicación de algún instrumento de evaluación programado, supondrá una calificación negativa en dichos criterios de evaluación.

Se considera que un RA está aprobado y ha sido superado con una nota de 5 o superior.

La calificación obtenida para el RA será de 0 a 10 con 2 decimales. Esta calificación deberá ser igual o superior a 5 puntos para que el resultado de aprendizaje sea considerado como adquirido y SUPERADO.

Las calificaciones que llevarán en las evaluaciones trimestrales serán orientativas de la evolución del curso, ponderados los RA impartidos hasta el momento. Si uno o varios RA no han sido superados en alguna evaluación la evaluación estará suspensa hasta que recupere los RAs pendientes, es decir, la calificación en esa evaluación será como máximo 4 puntos (no se puede hacer medias).

RA	IE	UA	Denominación	%
1	Prueba teórica Trabajo individual	1	Anatomía y oclusión dental.	80 20
1	Prueba teórica Trabajo grupal	2	Identificación de la formación y erupción dentaria.	80 20
2	Prueba teórica Trabajo individual	3	Reconocimiento anatómico de la región craneofacial.	80 20
3	Prueba teórica Trabajo individual Prueba teórico-práctica	4	Valoración funcional del aparato estomatognático.	80 10 10
4	Prueba teórica Trabajo individual Prueba teórico-práctica	5	Reconocimiento de lesiones cariosas.	80 10 10
5	Prueba teórica Trabajo grupal Prueba teórico-práctica	6	Reconocimiento de la enfermedad periodontal.	80 10 10

6	Prueba teórica Trabajo individual	7	Lesiones patológicas de las mucosas orales.	80 20
6	Prueba teórica Trabajo individual	8	Patología dental no cariosa, maloclusiones y traumatismos.	80 20
7	Prueba teórica Trabajo individual	9	Alteraciones de la cavidad bucodental en relación con patologías sistémicas.	80 20
8	Prueba teórica Trabajo grupal	10	Identificación de factores de riesgo en pacientes con condiciones especiales.	80 20

Actividad de aula.

Se tendrá en cuenta la actitud del alumno y las actividades de aula realizadas a lo largo del curso, atendiendo entre otros a los siguientes criterios:

- Participar positiva y activamente en el aula y en el laboratorio mostrando interés por las actividades que se realicen tanto por su atención como por su participación activa: preguntas al profesor, acciones voluntarias, realización de tareas en el aula, etc. En definitiva, no presentar una actitud pasiva, ausente o de escaso interés hacia el módulo.
- Traer todo el material que el profesor establezca para el desarrollo de las clases.
- Realizar todas las tareas/ trabajos encomendadas por el profesor, tanto en el aula como las que deben realizar en sus casas, así como la entrega de las mismas en forma y plazos indicados por el profesor.
- Permitir el normal desarrollo de las clases respetando el derecho a la educación del resto de compañeros evitando en todo momento situaciones que lo alteren como risas, ruidos, gritos, conversaciones inadecuadas/improcedentes, etc....
- Actuar en todo momento con respeto a sus compañeros y hacia el profesor tanto a nivel de gestos como de lenguaje.
- Exposición oral de cuestiones: expresión (vocabulario técnico), recursos, lógica, interpretación de mensajes.

- Resolución de ejercicios, problemas, preguntas propuestas.
- Seguir las normas establecidas por el Centro Educativo.
- Adquisición de competencias profesionales y autonomía de trabajo adquirida.

-1ª ordinaria

El Resultado de aprendizaje es la unidad de referencia para la configuración del anota final y para la determinación de las partes a recuperar, ya que en caso de que un alumno no haya superado uno o más RA, deberá recuperarlos en al 1ª evaluación final de junio con el objetivo de lograr superar el módulo.

Por lo tanto:

-En caso de que esta calificación sea igual o superior a 5 y además la calificación obtenida en todos los RA sean igual o superior a 5 puntos, el alumno/a habrá superado el modulo y ésta será la nota final.

-En el caso de que el aluno/a no hay superado TODOS los RA la calificación final será como máximo de 4 puntos.

-2ª ordinaria

En caso de que el alumno/a no haya superado la evaluación final 1ª, dispondrá de un periodo de recuperación de aprendizajes de los Ras que tenga suspensos , conservando esta segunda convocatoria la calificación de aquellos Ras que haya superado durante el curso.

-Alumnado con evaluaciones extraordinarias

Los alumnos que tengan concedida una convocatoria extraordinaria, superará el módulo únicamente alcanzando una nota igual o superior a 5 en un único examen teórico-práctico en el que deberá aprobar cada uno de los RA de los que se compone el módulo.

-Alumnado pendientes 1º en 2º curso (en todas las convocatorias)

Con el objetivo de garantizar las posibilidades de recuperación del módulo, el alumno/a con el módulo pendiente deberá recuperar todos los Ras del módulo conforme a las ponderaciones determinadas en la programación por lo que:

- En cumplimiento del artículo 34 de la orden 66/2010, se sustituirán las ponderaciones ya establecidas en la programación, deberá realizar un programa de recuperación específico, con organización temporalizada de plazos de entrega, para aquellos criterios de evaluación que requieran trabajos individuales o grupales.
- Por todo ello, para aprobar el módulo deberán aprobarse todos los RAs.

3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

La calificación final del módulo estará formada por las notas de todos los RA evaluados a lo largo del curso y ponderadas de acuerdo a la tabla siguiente:

RA	%
RA 1. Define la secuencia cronológica de la formación y erupción dentaria relacionándola con las fases del desarrollo embriológico.	10
RA 2. Reconoce las estructuras anatómicas de cabeza y cuello describiendo sus características morfológicas.	10
RA 3. Valora el funcionamiento del aparato estomatognático relacionándolo con su fisiología.	10
RA 4. Caracteriza lesiones cariosas relacionándolas con los factores etiopatogénicos y clínicos.	15

RA 5. Reconoce la enfermedad periodontal relacionándola con los factores etiopatogénicos y clínicos.	15
RA 6. Identifica alteraciones propias de la cavidad bucodental relacionándolas con sus características patológicas.	15
RA 7. Identifica alteraciones de la cavidad bucodental relacionándolas con patología sistémica.	15
RA 8. Identifica factores de riesgo en Pacientes Especiales relacionándolos con la asistencia prestada.	10

Se considera que el módulo estará aprobado cuando la nota resultante de la ponderación de todos los Ra es 5 o superior, y además, como requisito sine qua non, todos los RA están aprobados (nota 5 o superior). En la determinación de la nota final, y de cara a la necesidad de redondear estas notas, se tendrá en cuenta la proximidad al número entero más próximo como primer criterio, y además, en caso de equidistancia de los dos números enteros, se tendrá en cuenta la progresión académica positiva del alumno o alumna a lo largo del curso.

Con el objetivo de garantizar las posibilidades de recuperación de los RA suspensos, para los alumnos que tengan RAs superados se conservarán las notas de dichos RAs para el cálculo de la nota final. Pero necesariamente deberán recuperar aquel o aquellos RAs que tengas una calificación inferior a 5, el alumno deberá realizar como instrumento de evaluación un programa de recuperación específico.

Los criterios de promoción y titulación están reflejados en el proyecto curricular del ciclo.

No se repiten exámenes que no sean ordinarios por ninguna causa.

Se levantará acta de cada revisión.

CALIFICACIÓN PROPORCIONAL ORIENTATIVA PARA CADA EVALUACIÓN:

Las notas parciales de cada evaluación serán orientativas del proceso de adquisición de competencias, pero no serán definitivas para la evaluación final.

En función de lo que instruya la Consejería de Educación y FP la nota en el boletín podrá aparecer ponderada o sin ponderar, con un asterisco especificado en las observaciones.

Ej. RA1 (20%) El alumno/a saca un 8 en las pruebas correspondientes.

En el boletín podrá aparecer:

NOTA: **1,6*** OBSERVACIONES * RA1(20%) La nota de las pruebas realizadas ha sido de 8.

NOTA: **8*** OBSERVACIONES: * RA1(20%) La ponderación de la nota es un 1,6.

3.1. Solapamiento o ajustes en la temporalización:

En caso de que no se hubiesen impartido la totalidad de los RAs, razones como el solapamiento de contenidos o la imposibilidad por fechas, se recalculará el peso de cada RA siguiendo el mismo procedimiento establecido para las evaluaciones periódicas. Se obtendrá un número entre 0-10 con 2 decimales al cuál se le aplicará redondeo estándar al entero más próximo.